



LA INFRASCrita ENCARGADA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO O EMAPET FLORES-SAN BENITO, DEPARTAMENTO DE PETÉN, POR MEDIO DE LA PRESENTE.

CERTIFICA:

Que durante los meses correspondientes hasta la presente fecha del año 2024, EMAPET FLORES- SAN BENITO, no ha tenido **Contrataciones por cotización y licitación**, al que se refiere el numeral 20 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2028).

Y para los efectos correspondientes se extiende la presente a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

Josselin Yaneth Chatá Castro
Encargada Unidad de Información Pública
-EMAPET-

